

Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INPEC vigencia 2019

Bogotá, octubre 20 del 2020. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario se complace en invitar a los grupos de interés y ciudadanía en general a conectarse a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019 que se llevará a cabo de manera virtual el día miércoles 21 de Octubre a partir de las 10:00 a.m.

Los temas que se abordarán en esta oportunidad, obedecen a un ejercicio de participación efectuado con la ciudadanía y grupos de valor, mediante una encuesta electrónica y preguntas que surgieron en los encuentros virtuales previos a esta Audiencia, los cuales son:

1. Ejecución financiera, presupuestal y contractual.
2. Seguridad penitenciaria y carcelaria.
3. Planificación institucional.
4. Derechos Humanos.
5. Control Interno y Plan Anticorrupción.
6. Atención y Tratamiento.
7. Servicio al Ciudadano.

Además, para esta jornada el INPEC, a través de sus redes sociales, estará presto a atender las inquietudes y preguntas que surjan en el desarrollo del evento.

Los invitamos entonces a seguir la transmisión por medio de nuestros medios institucionales y página web www.inpec.gov.co o a través del link: <https://stream.lifefizecloud.com/extension/5845038/b54a70f1-559c-498d-b9fc-ddccc2e3087e>

Su participación es fundamental en la Gestión Pública.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
INPEC**